

MODELO EDUCATIVO

**Red de Colegios
del Sagrado
Corazón**

**Provincia México
Nicaragua**

Índice

Introducción

I. Definición Institucional

1. Historia
2. Filosofía
3. Visión – Misión – Objetivos

II. Proceso de enseñanza – aprendizaje

1. Alumnos/as
 - a) Perfil
 - b) Formación
2. Educadores/as
 - a) Perfil
 - b) Formación
3. Currículo
 - a) Fundamentación teórica-pedagógica
 - b) Método
 - c) Estilo

III. Gestión

1. Estructura organizativa
 - a) Organigrama
 - b) Órganos colegiados
 - c) Redes
 - d) Instancias internas
 - e) Instancias externas
2. Evaluación institucional
 - a) De personas
 - b) De instancias
 - c) De procesos
3. Planeación institucional
 - a) Planeación estratégica
 - b) Planeación operativa

Conclusión

Glosario

Introducción

“Para favorecer una educación que transforma es necesario: asegurar que la persona en su dimensión individual, social y trascendente, sea el centro de la educación”. (Capítulo General 2000)

La tarea educativa enfrenta profundos retos ante la complejidad del mundo de hoy: individualismo, consumismo, crisis de credibilidad en las instituciones, falta de modelos a seguir; distribución inequitativa de la riqueza y falta de oportunidades; cambios a ritmo vertiginoso y por lo tanto un futuro poco predecible.

También está presente un nuevo sentido de esperanza, en el que la persona resurge como un ser digno, solidario, que busca valores nuevos, creadora de paradigmas, constructora de una nueva etapa en la vida de la humanidad. Todos estos son signos de nuestro tiempo.

Las instituciones educativas no pueden mantenerse al margen de los cambios de hoy y su labor debe recuperar la mirada profunda y sensible para descubrir la capacidad de respuesta de las personas que actúan de lo individual a lo colectivo. Es tiempo de tomar conciencia de la injusticia y profundizar en sus causas; de construir nuevos paradigmas éticos para enfrentar las tensiones entre lo mundial y lo local, entre lo universal y lo singular, entre la tradición y la modernidad, entre lo material y lo espiritual. Este momento histórico demanda búsquedas en las que hay que articular certezas e incertidumbres.

Como educadores y educadoras, como forjadores/as del futuro en el presente, nos preguntamos: ¿dónde queremos estar?

Ante esta interrogante, los Colegios del Sagrado Corazón han elaborado un Modelo Educativo que pretende dar respuesta, desde una orientación evangélica y fieles a la herencia de Santa Magdalena Sofía Barat, a los retos del nuevo contexto mundial. El Modelo es punto de referencia que ilumina y guía el camino de nuestros colegios, dinámico y perfectible, construido de manera participativa durante varios meses, gracias al trabajo comprometido y responsable de educadores y educadoras del Sagrado Corazón que buscan la unidad de propósitos en un modelo de congruencia que responde a la realidad de la tarea didáctica entrelazando principios y programas, entre lo ideal y lo real, entre el ser y el hacer, que permite validar los programas, proyectos, metodologías y perfiles.

El Modelo se enmarca en tres grandes secciones. En la primera recoge la historia de la Sociedad del Sagrado Corazón, su trayectoria y su respuesta a las necesidades y retos en cada momento histórico; describe la Filosofía, establece la Misión, la Visión y los objetivos que rigen su labor educativa. En la segunda sección plantea el proceso que hace posible la educación integral. La última sección expone una clara organización que impide la rigidez y es cauce para la vida.

I. Definición institucional

“La misión educadora de la Sociedad del Sagrado Corazón es espacio y camino para anunciar el amor de Corazón de Jesús”. (Capítulo General 2000)

Los Colegios se inspiran en el carisma, la espiritualidad y la línea pedagógica de la Sociedad del Sagrado Corazón, los cuales se han mantenido vigentes a través de los Capítulos Generales de la Congregación y en los Talleres Latinoamericanos de Educación Formal por medio de la reflexión, la profundización y la actualización de las Constituciones y de los Planes de Estudio para que respondan a las exigencias que enfrenta el mundo en constante cambio.

1. Historia

Origen

El siglo XIX es un momento clave de la historia universal y de América Latina: la revolución industrial y los procesos de emancipación de nuestros pueblos; la crisis de conciencia, marcada por el enciclopedismo que trajo consigo la disolución de los valores tradicionales, tanto intelectuales, como sociales y religiosos; la fuerte crisis económica, que afectó principalmente a la nobleza. Todo esto exigió un compromiso con sentido humanista para reconstruir el tejido social.

En el contexto de la revolución francesa, en una sociedad convulsionada y un ambiente de persecución religiosa, Magdalena Sofía Barat, junto con otras compañeras, unidas por el atractivo a la vida contemplativa y el deseo de ayudar a la sociedad de su tiempo, fundan, el 21 de noviembre de 1800, la Sociedad del Sagrado Corazón, para dar respuesta a las necesidades de dicho momento histórico.

Magdalena Sofía, con base en su experiencia, descubre en la educación de la mujer un gran potencial, ya que ve en ella la responsabilidad de la educación de la familia y de la transformación de la sociedad para reavivar la fe y dar a conocer el amor del Corazón de Jesús.

Santa Magdalena Sofía Barat

Fundadora de la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, nació el 12 de diciembre de 1779 en Joigny, ciudad de la Borgoña francesa; hija de Jacques Barat y de María Magdalena Fouf , quien dio a su hija una educaci n poco com n de la que pod an recibir la mayor parte de las adolescentes de su medio social.

Magdalena Sof a logr  una cultura muy extensa, aprendi  el programa que Luis, su hermano, ense aba en el colegio de Joigny de donde era profesor. Dicho programa inclu a: historia antigua y moderna, Sagrada Escritura, lat n, matem ticas,

griego, física, rudimentos de hebreo, nociones amplias de italiano y de español que le permitieron leer el Quijote en el texto original.

Luis se hizo responsable de la educación de su hermana con gran interés, la llevó a desarrollar sus capacidades y a tener una formación intelectual sólida. Sus exigencias, a veces extremas, tuvieron en ella consecuencias difíciles de superar, pero finalmente le ayudaron a forjar su carácter, lo que más tarde le sirvió para vencer las dificultades que se le presentaban en el camino y encontrar nuevas formas y alternativas para continuar su misión.

Motivada por una sociedad a la que había que dar una respuesta responsable, teniendo como horizonte la unión y conformidad con el Corazón de Jesús, funda el primer Colegio del Sagrado Corazón en Amiens, en 1801.

El Proyecto fundador ofrecía los medios para una educación sólida, cimentada en la fe, que llevara a las alumnas a su crecimiento en las diferentes dimensiones de su persona, para lo que eran importantes tanto la instrucción como la reflexión y la formación de una conciencia crítica para vivir su compromiso cristiano con influencia en su medio social.

Para ella y sus compañeras, era vital que en todos los colegios del Sagrado Corazón se viviera como en una familia, en donde todas se quisieran como hermanas y aprendieran a pensar, a tomar decisiones, a amar y vivir la justicia y el servicio, sobre todo hacia los menos favorecidos.

Esta obra educadora se extendió rápidamente por el mundo entero; en 1818, la Sociedad llega a América, encabezada por Rosa Filipina Duchesne, quien desembarca en Louisiana (Estados Unidos); en 1853 Ana Du Rousier llega a Chile y es de notar que en 1865, la Sociedad contaba ya con 89 casas, de las cuales, 64 estaban en Europa y 25 en América.

La expansión se realiza gracias al impulso de Magdalena Sofía y sus religiosas, a su deseo de extender el amor del Corazón de Jesús a pesar de las dificultades que se les pudieran presentar. Acoger nuevas culturas fue también una riqueza para los miembros de la Sociedad, ya que se abrieron, aprendieron y se dejaron modificar por diferentes culturas.

Después de una vida de entrega total y de dejarse invadir por el amor de Dios, Magdalena Sofía muere el 25 de mayo de 1865, día de la Ascensión, a los 85 años de edad. El 24 de mayo de 1908, fue beatificada por el Papa Pío IX y el 25 de mayo de 1925, fue canonizada por el Papa Pío XI.

Trayectoria educativa de la Sociedad del Sagrado Corazón

La Sociedad del Sagrado Corazón tiene una larga trayectoria educativa inspirada en su fundadora. En 1804 se elaboró un Plan de Estudios provisional y el definitivo en 1806; este primer Plan de Estudios incluía la Literatura antigua y extranjera, daba un lugar importante a la Filosofía, la Historia y la Geografía; consideraba el estudio de la Religión como una fuerza espiritual y moral dándole un lugar importante y mostraba una fuerte tendencia hacia una formación humanista sin dejar de lado las Matemáticas, las Ciencias y las Artes Manuales.

En el tiempo de Magdalena Sofía se escribieron cinco Planes de Estudio más; el último fue el de 1864, un año antes de su muerte, momento en que lanzó este desafío a la Sociedad: “Hay que revisar nuestro Plan de Estudios, para modificarlo y completarlo”.

Janet Erskine Stuart (1857- 1914)

Fue la primera Superiora General (1911–1914), que no conoció a Magdalena Sofía Barat ni experimentó ninguna influencia directa de alguno de sus internados. Considerada en la Sociedad del Sagrado Corazón como una gran educadora, escribió notables obras de educación; fue la primera en pensar que además de atestiguar el espíritu primitivo, era necesario adaptarse a los cambios sociales y culturales, por encima de cualquier inmovilismo.

Para la M. Stuart educar era “formar a los futuros ciudadanos del Reino de los Cielos... de tal modo que pasando por los bienes temporales, no perdieran al fin los eternos. Solamente hay éxito cuando se tiene un fin a la vista y se logra plenamente”. Aconseja: “Capacitar a las niñas a juzgar sabiamente de las cosas y de las personas; a distinguir entre lo precioso y lo vil”. (Vida y Cartas de Janet Erskine Stuart).

Las Superiores Generales continuaron abiertas a renovar estos Planes de Estudios; en el plan de 1922, siendo superiora General la M. Maria de Loe (1915-1928) se reduce la parte de descripción de los programas y se acrecientan las indicaciones pedagógicas, conservando íntegro el espíritu educador. En 1954 se elaboró el documento: “Espíritu y Plan de Estudios de los Colegios del Sagrado Corazón”, en el que se conserva el espíritu fundador, abierto a la realidad de los diferentes países, a los programas oficiales y a la diversidad de los modos de educar.

Fundación en México

En el año 1873 empezaron las gestiones para obtener la fundación. El R.P. Artola, S.J., en París, fue portavoz de los deseos de algunos miembros de la Iglesia y de grupos de seglares. Ante el panorama de inseguridad e inestabilidad política de México, debido a las leyes persecutorias del país, la Superiora General, M. Marie Josephine Goetz (1865-1874), juzgó prudente diferir su consentimiento. Por su parte, Monseñor Antonio Labastida, Obispo de Puebla desde 1855 y Arzobispo de México a partir de 1863, desterrado del país por su oposición a las Leyes de Reforma, conoció en el exilio a la Sociedad del Sagrado Corazón en Mahattanville, N.Y. Ante el deseo de llevar a su Diócesis una congregación de educadoras, pidió nuevamente la fundación; petición a la que se adhirieron varias antiguas alumnas mexicanas, educadas en Colegios del Sagrado Corazón de Europa y Estados Unidos.

La M. Marie Adele Lehon, Superiora General (1874-1894), aprobó el proyecto y a principios de 1883 escribió a la M. Mary Elizabeth Moran, superiora de Grand Coteau y Vicaria de Louisiana en Estados Unidos, quien partió junto a las que serían las fundadoras en México: Marie Euphemie Saint Pierre, canadiense; Catherine

O'Reilly, estadounidense; Stanislas Tomassini, italiana; Natividad Trelles, cubana; y Manuela Fesser, inglesa- cubana.

Se embarcaron el 14 de abril de 1883 en Morgan City, Louisiana, rumbo al Puerto de Veracruz. Ya en México, se alojaron en la calle de Plateros # 10 (hoy Madero), en casa de las señoritas Andrade, quienes dirigían un colegio para niñas. En un principio se pensó en un trabajo de colaboración y posteriormente vieron la conveniencia de establecer su propio colegio.

Finalmente se trasladaron al antiguo convento de las Hermanas de la Caridad, quienes habían sido expulsadas del país. El edificio, situado en la calle de Villamil, adquirido por el Presidente González, partidario de las Leyes de Reforma, representaba un riesgo para las religiosas; sin embargo, allí se instalaron el 1° de agosto de 1883, y a finales del mes recibieron a las primeras alumnas. Durante ese año, nuevas religiosas se unieron a las fundadoras.

En 1910, tuvieron que enfrentar la revolución, y posteriormente, la persecución religiosa en tiempos del Presidente Plutarco Elías Calles, lo que las obligó a salir del país y fueron acogidas en países vecinos, especialmente en Estados Unidos, a donde llevaron a las alumnas que deseaban continuar su formación. Las religiosas regresaron en 1944, cuando se estabilizó la situación, durante el gobierno del General Manuel Ávila Camacho. (Checar fecha, 1933 General Abelardo L. Rodríguez, interino)

La obra apostólica de la Sociedad del Sagrado Corazón en México se inició con la educación de niñas y jóvenes en las ciudades de: México, D.F., en 1883; San Luis Potosí, en 1886; Guadalajara, en 1895; y Monterrey, en 1908. Más tarde se fundó el Colegio de Chihuahua en 1950.

Siguiendo la tradición de Magdalena Sofía, al lado de los Colegios, llamados pensionados, había una escuela para niñas de escasos recursos.

En 1965, en San Pedro Garza García, N.L., la Escuela Guadalupe, perteneciente a la parroquia, y en 1970, la Escuela Santa Cecilia, situada en la periferia de Guadalajara, Jal., se sumaron al proyecto educativo de la Sociedad del Sagrado Corazón, en acuerdo con el cambio de la Iglesia de optar por los menos favorecidos.

Cambio

Desde el principio, y durante siglo y medio, el proyecto apostólico de la Sociedad del Sagrado Corazón se realizó, sobre todo, a través de la educación de la juventud por medio de instituciones de enseñanza.

A partir del Concilio Vaticano II (1962-1965) se vivió un cambio fuerte en la Iglesia y en el mundo; éste repercutió también en la forma de educar en los Colegios del Sagrado Corazón, sin perder lo esencial. Entre estos cambios encontramos que:

- La Sociedad del Sagrado Corazón se definió como Instituto Apostólico al servicio de la Iglesia.
- Se terminó la clausura y con la apertura al mundo se modificó la realidad de los Colegios y de las comunidades de las RSCJ.
- Se pasó de la uniformidad a la unidad en la diversidad, para llegar más tarde, al encuentro y diálogo entre culturas.
- La misión educadora como servicio de Iglesia se experimentó como una potencia de transformación de la persona y de la sociedad, especialmente de la mujer y se abrió a nuevos campos, no solamente en los Colegios.
- La solidaridad hacia el Tercer Mundo y la opción preferencial por los más pobres se hizo más clara (Capítulo General 1970).

Situación Actual

Los Colegios del Sagrado Corazón en México, son actualmente cuatro: Guadalajara, Jal., México, D.F., San Luis Potosí, S.L.P. y San Pedro Garza García, N.L.

En la década de los noventa los cuatro colegios se fueron constituyendo en Red, y en los últimos años han contado con el Equipo Directivo de la Red de Colegios que orienta y coordina la acción educadora. Dicha Red promovió los Talleres Latinoamericanos de Educación Formal.

En 1995, tuvo lugar el Primer Taller en Guadalajara, en donde se recogió la experiencia educativa de los países de América Latina de las últimas décadas. En el II Taller, Lima 1998, se elaboró el documento “El Espíritu Educador del Sagrado Corazón en las Instituciones Educativas de América Latina y el Caribe” que da un aporte claro en la forma como el espíritu se mantiene vivo hoy. En el III Taller, Argentina 2001, se elaboró el documento “Camino, Encuentro, Esperanza”, que busca vivir el Colegio en Pastoral. En octubre 2004 se realizó el IV Taller en Chile, en el que se elaboró el documento “Gestión Evangelizadora en las Instituciones de educación formal del Sagrado Corazón de América Latina y El Caribe”.

Los retos de la educación son grandes y por lo mismo exigen una actualización continua en todos los niveles. La educación en los Colegios del Sagrado Corazón ha tratado de responder a estos desafíos. En la actualidad, los Colegios están dirigidos principalmente por laicos y laicas comprometidas que viven su fe a través del servicio educativo. De esta manera se va dando la reciprocidad con la responsabilidad de continuar, junto con las religiosas, la obra educadora de la Sociedad del Sagrado Corazón.

2. Filosofía

Los Colegios del Sagrado Corazón de la Provincia México-Nicaragua son instituciones que pertenecen a la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, enviada por la Iglesia a comunicar el amor del Corazón de Jesús, con la conciencia de que Él es la raíz de su Carisma y Misión.

Se inspiran en el carisma, la espiritualidad y la pedagogía de Santa Magdalena Sofía, vigentes, a través de dos siglos, en distintas partes del mundo. Los lineamientos de los Capítulos Generales de la Sociedad y últimamente, en los Talleres Latinoamericanos de Educación Formal, se crea el espacio para la reflexión, la profundización y la actualización de la educación, para responder a las exigencias que enfrenta el mundo en constante cambio sin perder su esencia.

Los Colegios se sienten llamados a contemplar las realidades cotidianas con los sentimientos y actitudes de Jesús, para descubrir y manifestar su amor, para ser testigos de vida y hacerla crecer y defenderla con esperanza, para construir un mundo más justo y fraterno.

Fortalecen, dentro de la comunidad, la apertura a la acción transformadora del Espíritu por medio del discernimiento y la reconciliación, para cultivar en todos sus miembros una vida interior congruente con los valores del Evangelio.

El papel de María, Mujer de Fe dentro del Pueblo de Dios, es primordial a través de MATER a quien los Colegios consideran guía y presencia fiel a lo largo de la vida de los y las alumnas.

Siguiendo el pensamiento educador de su fundadora, Santa Magdalena Sofía, los Colegios del Sagrado Corazón buscan:

- Colaborar creativamente en la transformación del mundo.
- Vivir la experiencia del amor de Jesús.
- Comprometerse en una fe activa. (Constituciones 1982, no.11)

• **Principios**

Los Colegios del Sagrado Corazón:

- Viven la coherencia en la gestión, la que consideran educadora en sí misma.
- Fundamentan su educación en bases sólidas de fe cristiana, en relación con la Iglesia y comprometidas con la realidad.
- Creen en la persona y buscan su formación integral.
- Desarrollan formas de relación que crean fraternidad.
- Establecen espacios de participación que permiten el logro de los objetivos institucionales dando cabida a las iniciativas de alumnos/as, padres de familia y educadores/as.
- Realizan su acción educadora desde una definición clara de la estructura organizacional y una planeación y sincronización oportuna de acciones para dar oportunidad a todos sus miembros de colaborar en la calidad educativa de la institución.
- Ofrecen una educación que se construye en forma dinámica a partir de ejes transversales.
- Fomentan una ética institucional que se expresa en los valores humanocristianos compartidos por todos los miembros de la comunidad educativa a través de una normatividad clara que rige las actitudes, acciones e interacción de todos.

- Se comprometen en el mejoramiento continuo de la calidad educativa con apertura al cambio, a través de la actualización permanente de sus planes y programas de estudio y de la formación de su personal.
- Tienen conciencia de los desafíos de la realidad y orientan sus acciones desde la perspectiva de los excluidos, las mujeres, los y las jóvenes y los niños y niñas, como sujetos de esperanza.
- Realizan su vocación de servicio por medio de un compromiso social vivido por los miembros de la Comunidad Educativa, en acciones a favor de la justicia, la paz y la integridad de la creación.
- Abren a los miembros de la Comunidad Educativa a la interculturalidad como un camino de aceptación, apertura y tolerancia, en medio de un mundo que tiende a ser excluyente.

- **Valores**

En los Colegios del Sagrado Corazón se viven los siguientes valores:

- *Respeto*
Reconocen que todos los seres creados, particularmente las personas, tienen derecho a una vida digna y plena.
- *Capacidad de riesgo, libertad*
Creen en las nuevas generaciones, en sus energías y recursos, por lo que promueven en todos los miembros de la comunidad el ejercicio de la libertad, la toma de decisiones y el discernimiento, para que se orienten a la madurez de la persona.
- *Responsabilidad*
Entendida como el compromiso de cada persona para responder por sus actos y de asumir las consecuencias de ellos abriendo espacios de participación activa para que todos los miembros de la comunidad tengan la oportunidad de ejercitarla y vivirla.
- *Generosidad*
Como don que los abre a los demás desde la gratuidad por medio de acciones concretas a favor de los demás para hacer vida el mensaje del Evangelio: "Ámense los unos a los otros".
- *Gratitud*
Como una actitud que le da un nuevo significado a la humildad y a la sencillez, valorando lo que hacen los/as demás, para aprender a dar y recibir desinteresadamente.
- *Lealtad y honestidad*
Como forma de aceptar con valentía la verdad y de vivir la fidelidad por medio de la reflexión y el análisis de las situaciones cotidianas para aprender a asumir posturas personales claras y congruentes.
- *Alegría*

Como expresión de fe y esperanza en el Dios de la Vida, que brota del crecimiento de la interioridad.

- *Fraternidad*
Expresada en la relación comprometida entre la comunidad educativa, la comunidad local, la nacional y la mundial.
- *Solidaridad*
Como imperativo que brota de nuestra espiritualidad y que nos lleva a vivir un compromiso social que se traduce en acciones concretas a favor de los excluidos.

3. Visión

Las religiosas y los laicas/os realizan su Misión en colaboración y reciprocidad.

Sus instituciones educativas buscan un impacto social que lleve a la construcción de un mundo más justo y más fraterno. Cada Colegio colabora con un proyecto de educación para personas marginadas de su comunidad.

Fortalecen y articulan redes con espíritu de expansión y desarrollo cualitativo y cuantitativo.

Tienen una relación estrecha con los Colegios del Sagrado Corazón en cada continente, con los cuales se realizan intercambios de maestros/as y alumnos/as, se trabaja en proyectos académicos y sociales y se comparten recursos.

Las/os alumnas/os desarrollan los valores, habilidades y competencias necesarias para enfrentar el mundo de hoy. Existen indicadores positivos en el cumplimiento del perfil de egreso, con niveles académicos conformes con los estándares internacionales y con pase directo a las diferentes universidades. Los alumnos/as ingresan exitosamente a su carrera.

El personal: directivo, docente, administrativo o técnico, ejerce una labor intencionadamente educadora. Su proceso de formación permanente es esencial para el logro del objetivo.

Cuentan con una estructura organizacional que da lugar de manera clara y eficiente a las acciones participativas y corresponsables de todos los integrantes de la comunidad.

Son una alternativa educativa que atiende a las necesidades sociales utilizando los recursos disponibles, basados en criterios de justicia y equidad.

Sus proyectos son sustentables.

Ofrecen espacios materiales y recursos didácticos de vanguardia necesarios para el óptimo desempeño funcional.

Los padres de familia son miembros activos de la Comunidad Educativa y encuentran en ella su espacio de participación y formación, a la vez que colaboran con la institución.

Misión

Somos una Comunidad Educativa cimentada en el espíritu educador de Santa Magdalena Sofía, que cree en la persona y la forma para ser crítica de la realidad, competente ante los retos del mundo de hoy, capaz de participar con esperanza y responsabilidad en la transformación de la sociedad.

Objetivos

- Formar una Comunidad Educativa que se inspire en el carisma, la espiritualidad y la pedagogía de Santa Magdalena Sofía Barat y trabaje con un fuerte sentido de cuerpo.
- Dar respuesta a las necesidades sociales del tiempo y la cultura en que estamos inmersos.
- Educar integralmente a la persona para que sea crítica de la realidad, competente para enfrentar los retos del mundo globalizado y capaz de optar libremente por vivir según el Evangelio.
- Participar activamente en la construcción de una nueva sociedad, donde se fortalezcan la justicia, la paz y la integridad de la creación.

II. Proceso de enseñanza – aprendizaje

“La educación es obra de amor y de conquista”
(Magdalena Sofía Barat)

El proceso de enseñanza-aprendizaje se deriva de las relaciones entre los elementos que lo integran: alumnos/as, educadores/as, currículo.

1. Alumnas/os

El proyecto educativo está diseñado en torno a la formación integral de los y las alumnas que son el centro de los colegios. Se les considera en su individualidad y como parte de su comunidad, convencidos de que cada uno/a es único/a en el pensamiento de Dios. Las/os educadoras/es creen en la persona como sujeto de su propio desarrollo y en su capacidad de crecimiento.

a) Perfil

Para lograr una formación integral, los Colegios del Sagrado Corazón definen un perfil de egreso para cada sección, que parte de las etapas de desarrollo de los/as alumnos/as. En él se establecen objetivos formativos e informativos en cada una de las áreas: espiritual, intelectual, socio-afectiva, artístico-cultural y física; se determinan los conocimientos, habilidades y actitudes a los que los/as alumnos/as deben llegar. Para hacer el seguimiento del perfil toman en cuenta las características individuales y los distintos tipos de inteligencia.

Forman personas en las que la fe, desde un horizonte más amplio, les posibilita un acercamiento a la realidad, con una postura moral clara y bien fundamentada a través de una educación que abarca los siguientes ámbitos:

- ***Espiritual.***

Propician la experiencia de Dios Padre/Madre que ama sin ninguna condición y de Jesús como amigo y modelo.

Ejercen su acción evangelizadora a través de toda la vida institucional, para que los y las alumnas respondan así a su razón de ser, como miembros de la Iglesia, fieles al carisma y espiritualidad de la Sociedad del Sagrado Corazón.

Forman actitudes que llevan a la inclusión, al servicio y al compromiso, mirando al mundo como lo mira Jesús.

Pronuncian toda palabra de fe en un espacio de bendición y aceptación, para crear lazos fraternos, decir “bien”, hablar bien del otro.

Desarrollan en las/os alumnas/os la capacidad de interiorización que les posibilita fortalecer su fe, para vivenciar y comunicar el amor de Dios a través de un proyecto de vida basado en el Evangelio.

Promueven la oración como espacio de encuentro que fortalece la vida cristiana.

Renuevan continuamente el sentido de pertenencia e identidad en sus alumnos/as con las diferentes expresiones de la espiritualidad.

- ***Intelectual.***

Favorecen los procesos cognitivos a través del desarrollo de habilidades del pensamiento para formar alumnos competentes que se distingan por su pensamiento estructurado, su capacidad de reflexión, de análisis y de juicio crítico.

Desean construir bases sólidas, es decir, serios hábitos intelectuales para llegar a tener conocimientos generales bien ordenados, un buen nivel de cultura, pero sobre todo, lograr en los/as alumnos/as un pensamiento autónomo y coherente.

Fomentan en los/as alumnos/as la pasión por aprender y por investigar, la búsqueda de la verdad más que el lucimiento personal, una clara fundamentación, flexibilidad intelectual con actitudes de tolerancia y respeto ante opiniones diferentes.

Promueven la creatividad y el pensamiento lógico en la toma de decisiones y en la solución de problemas, desde una perspectiva crítica y transformadora.

- **Socio-afectivo.**

Promueven experiencias que favorecen el conocimiento de sí mismos/as, desarrollan una personalidad única, fortalecen la voluntad y el manejo adecuado de emociones y sentimientos.

Propician la reflexión sobre valores, a través de la profundización intencionada de la espiritualidad del Sagrado Corazón que les permite ser congruentes, distinguirse por ser ejemplo y reflejo del carisma de la institución, para incidir en la comunidad y colaborar en su transformación.

Fortalecen la autoestima de sus alumnos/as a partir del desarrollo de sus potencialidades, la responsabilidad y el sentido del logro que les permite ser personas felices y desempeñarse adecuadamente en la sociedad, seguras/os de sí mismas/os, capaces de establecer relaciones sanas, comprometidas, fraternas, que asumen plena y responsablemente su sexualidad y expresan su afectividad con autocontrol y compromiso.

Forman personas capaces de trabajar en colaboración, flexibles y tolerantes, que saben actuar ante lo imprevisible con mesura, valorar las diferencias, adaptarse al cambio, para alcanzar objetivos comunes.

- **Artístico-cultural.**

Forman alumnos/as capaces de apreciar, gozar y conservar la riqueza artístico-cultural en las diversas manifestaciones humanas desde su contexto histórico social.

Fomentan en los alumnos/as el orgullo y la valoración de la identidad cultural a través del rescate de sus raíces, tradiciones, de la diversidad de manifestaciones, de la expresión popular y el folklore regional, nacional y latinoamericano.

Abren oportunidades de participación para que los alumnos/as disfruten nuevas experiencias, expresen ideas y sentimientos y desarrollen su creatividad.

- **Físico.**

Fomentan la educación física y el deporte como medios de promoción de la salud y el bienestar, para propiciar una mejor calidad de vida.

Promueven el cuidado de la salud con un sentido preventivo y de seguridad a través de la formación de hábitos de higiene, alimentación, ejercicio y descanso.

Orientan a los alumnos/as para que actúen con responsabilidad frente al manejo de la sexualidad y para que tengan una clara conciencia de las consecuencias de las adicciones.

Impulsan la cultura formativa de la práctica del deporte, desarrollan habilidades y competencias motrices con un sentido de cooperación para que las alumnas/os puedan valorar y potenciar sus capacidades físicas.

Promueven proyectos deportivos que abren oportunidades de participación y desarrollo para dar una opción distinta, una ocupación sana y positiva del tiempo libre.

b) Formación.

Los Colegios del Sagrado Corazón aprovechan todos los espacios de la vida cotidiana para formar las actitudes de los/as alumnos/as, interiorizar la disciplina, educar para la libertad y desarrollar la voluntad firme, por medio del ejemplo y la reflexión.

- Forman a los/as alumnos/as como personas y como integrantes de la comunidad; con capacidad para amar, comprender, afrontar con esperanza y sentido cristiano el éxito y el fracaso; capaces de asumir responsabilidades personales, familiares y sociales para que se sientan impulsadas/os a compartir la vida con los demás y a transformar la sociedad.
- Promueven el compromiso cristiano en la misión de evangelizar, en el diario vivir.
- Parten de la realidad para volver a ella aprovechando los acontecimientos sociales, políticos, económicos, naturales y/o culturales que surgen en el entorno, para formar alumnos/as con actitud solidaria que los/as lleve a una acción oportuna y comprometida.
- Se caracterizan fundamentalmente por su impacto social orientado hacia los menos favorecidos a partir de un trabajo voluntario con clara intencionalidad.
- Aprenden a compartir lo que se es y lo que se tiene desde la conciencia de las necesidades internas y externas, trabajando comprometidamente por una vida digna para todos a través de acciones solidarias con sentido comunitario.
- Comprenden la interculturalidad como medio de abrirse a las diferencias a través de un diálogo que se enriquece con las aportaciones únicas presentes en cada cultura.
- Promueven actividades que permiten trascender el ámbito escolar para salir hacia la comunidad, interactuar con ella y aprovechar los recursos educativos que ésta brinda, con una respuesta efectiva en beneficio de la sociedad, a favor de la justicia y la paz.
- Dan seguimiento cuidadoso a los procesos personales, grupales e institucionales, para formar buenos ciudadanos y líderes con criterios éticos que colaboran desde la tolerancia y el diálogo en proyectos comunitarios; que trabajan por la igualdad y la democracia y le confieren un nuevo sentido a las interacciones políticas, sociales y económicas.

- Ponen especial énfasis en el cuidado del medio ambiente y renovación de los recursos naturales, por lo que los alumnos/as adquieren una cultura ecológica, toman conciencia, crean hábitos, participan y se relacionan con la naturaleza.

2. Educadores/as

a) Perfil

- Consideran a todo su personal como educadores/as al reconocer y valorar el trabajo de todos, en sus diferentes modalidades, en un ambiente de responsabilidad compartida.
- El y la educadora del Sagrado Corazón actúa con profesionalismo en el cumplimiento de su misión ante la comunidad, y en una visible congruencia con los valores del evangelio que el Colegio desea transmitir. Es respetuoso(a) de las personas, cercano(a) y amable; abierto(a) a la comunicación, a la transformación y al crecimiento; sereno(a) y equilibrado(a) en el manejo de situaciones; emprendedor(a) y corresponsable en su tarea con el equipo de trabajo; organizado(a), disciplinado(a), con altos niveles de rendimiento, competencia y creatividad; sensible a la problemática social; y con verdadero sentido de pertenencia a la comunidad concreta y a la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús.

Los/as docentes

- Dentro de la comunidad, los docentes tienen un papel central en el proceso de aprendizaje; están llamados a entablar una relación profundamente humana con los y las alumnas en la que el afecto y el diálogo en confianza propician experiencias de paz y gozo en su aprendizaje.
- Requieren desarrollar una multiplicidad de habilidades: competencia intelectual, amplio conocimiento de su materia y de las características de desarrollo de sus alumnos/as; estilo mediador, cultura general, sólida estructura mental, respeto por la verdad, habilidades de relación, capacidad de introspección, desarrollo de la espiritualidad.
- Son capaces de tomar conciencia de las propias experiencias y enfrentarse críticamente a su existencia, formularse preguntas, solucionar problemas.
- Comparten con sus alumnas/os un modo particular de mirar al mundo, amplían la capacidad de asombro y de admiración ante la vida.

Desarrollan las siguientes competencias:

- Consideran los problemas y el error oportunidades para aprender.
- Planifican y gradúan el aprendizaje.
- Promueven la investigación.
- Vinculan su labor educativa con las teorías que sostienen las actividades para la construcción del conocimiento.
- Establecen formas de seguimiento del aprendizaje individual y grupal.

- Hacen frente a la heterogeneidad en el grupo y dan apoyo a los alumnos/as con mayores dificultades.
- Desarrollan la cooperación y la enseñanza mutua entre los/as alumnos/as.
- Desarrollan la capacidad de autoevaluación.
- Afrontan situaciones complejas y problemas profesionales en conjunto.
- Utilizan eficientemente los recursos de la escuela.
- Implican a los padres en el valor que tiene la construcción de los conocimientos.
- Utilizan nuevas tecnologías con fines didácticos, comunicativos y de investigación.
- Enfrentan dilemas éticos relacionados con la vida escolar y el entorno, la libertad y la justicia.
- Organizan la propia formación continua.

Los directivos

- El perfil directivo exige una serie de competencias, además de las propias del educador(a): ejercen un liderazgo en el que la confianza, la dirección en equipo y el saber delegar son indispensables; se organizan con visión de futuro, saben obtener y proporcionar información; tienen visión global, planean, velan por el crecimiento de todos y el propio. Todo esto enmarcado en una fe madura, explícita y convencida, que da testimonio en sus relaciones cordiales y solidarias, en su comunicación clara, abierta y eficaz.
- Son fieles al espíritu de los colegios y al llamado hacia un compromiso social.
- Ejercen la autoridad como servicio a la comunidad, como responsables en el cumplimiento de la misión encomendada por Magdalena Sofía.

Los administrativos y técnicos

- Comparten la misión educadora desde sus funciones, conscientes y comprometidos con su propia formación y la de sus compañeros y compañeras, para hacer posible una gestión fundamentada en valores de respeto y solidaridad.
- Actúan con clara intencionalidad en la orientación de los y las alumnas como colaboradores en su formación.
- Asumen sus responsabilidades en forma subsidiaria e interdependiente con espíritu de servicio.
- Desarrollan destrezas y habilidades acordes con la función que ejercen y se mantienen en capacitación permanente.

b) Formación

- La formación personal y profesional es una exigencia del ser educador ya que implica ser una persona en plenitud, abierto(a) a la diversidad, al crecimiento continuo, en camino de apropiación del espíritu educador y del compromiso social. Su testimonio trasciende en el de los/as alumnos/as.

- La formación humana permea con una espiritualidad propia el corazón de los educadores, transformándolo, a través de la reflexión personal y comunitaria, de la oración y celebraciones litúrgicas, del estudio de contenidos doctrinales, de la toma de conciencia y mejoramiento de las relaciones interpersonales con una orientación hacia la trascendencia.
- La formación profesional del educador favorece la adquisición de conocimientos disciplinares, técnicos o pedagógicos para elevar la(s) competencia(s) intelectual(es), habilidades de gestión, comunicación, desempeño y aplicación metodológica.
- Por medio de la capacitación, todos los miembros de la comunidad desarrollan conocimientos y habilidades para el desempeño y el éxito de su trabajo. La actualización constante les permite mantenerse al día en los estudios, descubrimientos y propuestas innovadoras ya sean pedagógicas, administrativas, metodológicas o de alguna otra índole, según la tarea que desempeñan.

3. Currículo

- En el currículo se plasman el espíritu y los principales lineamientos teórico metodológicos.
- Cubre los requerimientos de los planes y programas oficiales, y se enriquece con contenidos, estrategias e instrumentos referidos a la formación intelectual, humana y profesional que se considera necesaria para responder a los retos de los tiempos en función del desarrollo integral de los y las alumnas.
- Se revisa y actualiza en un contexto histórico social, de tal manera que los conceptos fundamentales se ven enlazados en una red que asegura un aprendizaje progresivo y gradual.
- El proceso de enseñanza aprendizaje abarca los contenidos educativos a partir de nuevas concepciones en las que la participación y la búsqueda de trascendencia en la vida de las/os alumnas/os propician la educación integral. Al mismo tiempo consideran competencias clave: el juicio crítico, la toma de decisiones, la solución de problemas y el pensamiento creativo.

a) Fundamentación teórico-pedagógica

Las líneas fuerza de la pedagogía del Espíritu Educador guían la investigación y la práctica. Los Colegios del Sagrado Corazón están en permanente búsqueda de los avances teóricos metodológicos que recuperen la centralidad de la persona con una actualización constante.

Las líneas fuerza son:

- Partir de la realidad para responder a ella.
- Privilegiar a la persona.
- Seguimiento personal.
- La instrucción, como factor importante para educar.
- Ambiente de familia, relación, comunidad.
- Educación cimentada en la fe.
- Formación de los maestros.

- **Constructivismo**

Es el enfoque pedagógico que orienta a los y las alumnas para que construyan activamente conocimientos a través de la interacción con el medio ambiente y en sus relaciones con los demás. Se promueve la participación de cada uno/a y se hace énfasis en el papel del maestro/a como mediador. Enfoque que se sustenta en el espíritu educador de Magdalena Sofía.

Favorece que cada alumno y alumna construya y pueda expresar de diversas formas, principios generales en relación con el contenido del tema, al preparar el ambiente de aprendizaje y seleccionar los conceptos y materiales.

Estimula la reestructuración de esquemas a partir de los conocimientos previos para abordar los nuevos aprendizajes en profundidad, y para que puedan establecer relaciones y vínculos entre lo ya aprendido y lo que deben aprender.

- **Aprendizaje–Servicio**

Ofrece a los/as alumnos/as medios para que adquieran conocimientos y desarrollen habilidades a través del servicio a la comunidad. La formación académica adquiere sentido aplicándolo en beneficio de los otros, especialmente de los excluidos. El Colegio genera espacios y oportunidades para el servicio a la comunidad, formando en las y los alumnos la conciencia de sus deberes y derechos, así como los de los demás.

Favorecen, con el aprendizaje–servicio, el compromiso en un proyecto personal y comunitario que impulse a la transformación de la sociedad desde los valores del Evangelio.

- **Investigación–Acción**

Retoma el enfoque de la investigación–acción, método que consiste en que, a partir de su propia práctica, los participantes observan, analizan, interpretan y evalúan su quehacer, para poder elaborar hipótesis y planificar la práctica futura, con base en un aprendizaje colaborativo.

b) Método

Los docentes realizan una planeación sistemática en la que consideran los procedimientos, criterios, recursos, estrategias y normas prácticas. Dicha planeación involucra de manera importante la participación de los/as alumnos/as y organiza las actividades en las etapas de la captación, la elaboración y la socialización del conocimiento.

- **Objetivos de Aprendizaje**

Plantean los propósitos generales que orientan el trabajo docente tanto en el área de los conocimientos como en la de formación. Se elaboran partiendo de los procesos cognitivos, las habilidades sociales y afectivas propuestas en el perfil de egreso.

Son la base para el diseño de los programas y hacen de los objetivos un reto posible de alcanzar de acuerdo a la etapa de desarrollo de las y los alumnos/as. Sirven de parámetros que permiten plantear lo que se pretende que aprendan y con qué profundidad, dando a su vez la pauta para evaluar.

- ***Contenidos de Aprendizaje***

Constituyen propiamente la información que adquieren los/as alumnos/as durante el curso escolar de acuerdo a los programas de estudio. Están organizados y agrupados de manera que facilitan la construcción de conceptos y relacionan diversos contenidos temáticos.

Los contenidos son un medio para la comprensión del entorno y para el desarrollo de habilidades: pensamiento crítico, pensamiento creativo, solución de problemas y toma de decisiones. En el diseño curricular se seleccionan los contenidos a partir de conceptos acordes con el grado y en función de una mejor comprensión y aplicación que dé significado al aprendizaje.

En la selección de contenidos se da un espacio relevante al idioma inglés como un medio para enfrentar los retos de comunicación en un mundo globalizado, permitir la investigación y favorecer el diálogo intercultural.

- ***Interdisciplinariedad***

Analizan desde diferentes perspectivas un problema/contenido, que lleva a descubrir y construir relaciones entre áreas y temas. Los/as alumnos/as se sienten responsables de participar con su tarea individual para el éxito de un proyecto común; así la interdisciplina promueve el trabajo colaborativo y favorece un enfoque social.

La investigación–acción y el aprendizaje grupal convergen en una concepción del conocimiento que conjuga estos principios: aprender descubriendo, aprender expresando y aprender interactuando socialmente para transformar.

- ***Transversalidad***

Trabajan desde una perspectiva ética y humanista con ejes transversales definidos: justicia y paz, identidad y cuidado del ambiente. Dichos ejes atraviesan todo el tejido curricular desde una dimensión humanística que responde a las demandas y problemáticas sociales relevantes y facilita la construcción de un pensamiento social crítico que se manifiesta a través de la reflexión, el cambio de actitudes y el comportamiento.

Colaboran solidariamente en los proyectos promovidos desde la plataforma de educación popular, con sentido de reciprocidad y compromiso social.

- ***Recursos Tecnológicos***

Enriquecen la oferta educativa con los nuevos recursos tecnológicos, utilizados no sólo en términos cuantitativos sino, ante todo, en términos cualitativos con espíritu crítico, selectivo, reforzado en valores éticos para que posibiliten mejorar la calidad de vida.

Se proponen capacitar a las personas para que puedan actuar competentemente en su entorno y aplicar las nuevas tecnologías a la educación, diseñar nuevos escenarios educativos donde los y las alumnos/as puedan aprender a moverse e intervenir en el nuevo espacio telemático. Deben replantear el concepto de la relación alumno-profesor y el proceso mismo del aprendizaje, sus principios y objetivos, reinventar sus metodologías docentes y sus sistemas organizacionales.

c) Estilo

Educación con el testimonio de vida. Existe un clima institucional marcado por el espíritu de familia y el trato personalizado. Crean relaciones cordiales y solidarias entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y se refuerza el sentido de pertenencia.

- ***Acompañamiento***

Reconocen y dan seguimiento al ritmo, al estilo de aprendizaje y al proceso personal de cada alumna/o. Identifican los logros y las dificultades para estimular y orientar, según sea el caso. Tanto los maestros como los directivos conocen la situación de cada uno/a y se mantienen cercanos.

- ***Titularidad***

El seguimiento personal y grupal de los alumnos está encomendado a quienes conocen de manera especial a los y las alumnos/as; buscan su crecimiento integral y la formación de valores de fraternidad, justicia y fe; promueven lazos sólidos con cada uno(a) de sus alumnos/as, entre ellos y con el grupo. Establecen canales adecuados de comunicación, relaciones de respeto, justicia y confianza. Afrontan situaciones complejas y problemas académicos en conjunto, dilemas éticos relacionados con la vida escolar o el entorno, la disciplina y la justicia.

- ***Mediación***

Confían en las posibilidades de desarrollo de cada persona y preparan el ambiente para que cada miembro de la Comunidad Educativa pueda mostrar sus capacidades y elaborar proyectos.

Orientan el pensamiento y ayudan a establecer relaciones. Como mediadores propician que las y los alumnos/as descubran el significado de su actividad más allá de las necesidades inmediatas. Con la mediación impulsan el desarrollo del juicio moral autónomo y forman a los/as alumnos/as para participar de manera crítica y creativa en la sociedad.

Propician las relaciones y el proceso que favorece el aprendizaje, estimula el desarrollo de potencialidades y modifica funciones cognitivas deficientes.

- ***Reciprocidad***

Centran la gestión en la persona, la cual se construye viviendo la experiencia de comunidad, creando una visión compartida, potenciando y armonizando los carismas personales para lograr una visión de cambio y aprendizaje permanente. Saben que el logro de los objetivos requiere del aporte de todos por lo que promueven una participación que potencia las capacidades de cada cual.

III.- GESTION

“La gestión de una comunidad educativa es en sí misma educadora. La gestión supone un cuerpo armónico que construye su proyecto, tanto desde la concepción de su propuesta pedagógica, como desde el diseño de su organización y administración al servicio de la formación integral.”
(El Espíritu Educador del Sagrado Corazón en las Instituciones Educativas de América Latina y El Caribe.- II Taller Latinoamericano de Educación Formal. Lima 1998).

Los Colegios construyen comunión desde un trabajo participativo, viven la colaboración en reciprocidad y crean relaciones cordiales y solidarias en los que cada persona descubre su propio valor y sentido. La tarea educadora se realiza en equipos corresponsables.

En este estilo de gestión se definen los niveles de responsabilidad y subsidiariedad, se garantizan canales de comunicación que favorecen la autonomía, la interdependencia y la autoridad se ejerce como servicio.

El clima institucional se marca por el espíritu de familia, el diálogo y la valoración de las diferencias. La celebración y el sentido de fiesta son expresiones de esta vivencia comunitaria.

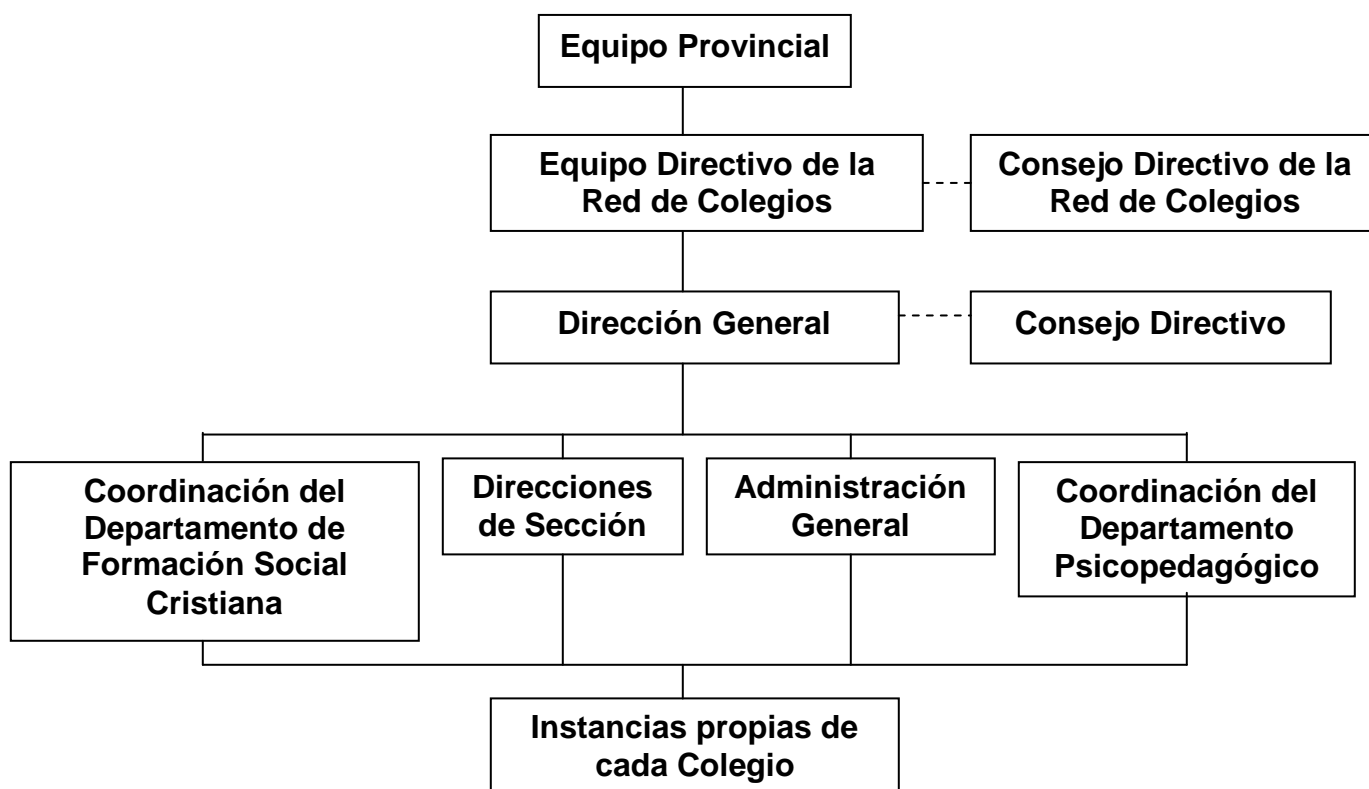
1. Estructura organizativa

a) Organigrama

Expresa la pertenencia y la relación orgánica con la Provincia México-Nicaragua; asimismo, gráficamente la estructuración y los niveles de interrelación.

Clarifica la subordinación, la autonomía e interdependencia entre las instancias y refleja que los miembros del personal pertenecen a un equipo.

El organigrama refleja la organización existente en cada uno de los colegios.



b) Órganos colegiados

Existen grupos de personas que ejercen la autoridad de manera democrática y corresponsable. En ellos cada integrante aporta sus conocimientos en las áreas de su especialidad con el propósito de generar ideas e innovaciones para el desarrollo de proyectos. La realización de dichos proyectos se da en forma conjunta y participativa a través de la conformación y conducción de equipos de trabajo.

Crean diversas alternativas en un proceso permanente de revisión y seguimiento con la finalidad de mejorar y fortalecer la Institución.

Los órganos que están al frente de los Colegios son:

- Equipo Directivo de la Red de Colegios de México: es el órgano responsable del funcionamiento de los Colegios de la Provincia México Nicaragua. En él la presencia de alguna(s) rscj es indispensable; se relaciona directamente con las Directoras Generales y forma con ellas el Consejo Directivo de la Red de los Colegios del Sagrado Corazón. Da cuenta de su gestión al Equipo Provincial.
- Consejo Directivo de la Red de Colegios, constituido por el equipo anterior y las Direcciones Generales de los Colegios: vela por la unidad del proceso y por la autonomía de cada Colegio.
- Consejo Directivo de cada Colegio. Está constituido por la Dirección General, las Direcciones de Sección, la Administración General y las Coordinaciones de los Departamentos de Formación Social Cristiana y Psicopedagógico. Es responsable de dar seguimiento al Proyecto Educativo Institucional en forma integral enlazando los elementos psicopedagógicos, de compromiso social cristiano, los recursos financieros y la administración del personal.

En cada Colegio se constituyen órganos colegiados en diversos niveles de acuerdo a sus necesidades y proyectos, se garantiza la autonomía de cada órgano y, a la vez, la relación e interdependencia entre ellos.

c) Redes

Los Colegios pertenecen y participan en:

- La Red de Colegios de México.
- La Red Latinoamericana y del Caribe de Educación Formal.
- La Asociación Internacional de Directores Generales.

Estas redes:

- Promueven la participación y colaboración de todos los educadores/as quienes fortalecen el sentido comunitario, la inclusión, ayudan al avance conjunto y al reconocimiento del otro como diferente y complementario.
- Propician la inmersión en la cultura de globalización, valorando la riqueza de la multiculturalidad e interculturalidad entre los Colegios del Sagrado Corazón a nivel internacional.

- Fortalecen la identidad y pertenencia de los miembros de la Comunidad Educativa con la familia del Sagrado Corazón.
- Fomentan la organización y retroalimentación de proyectos, procesos y eventos de los Colegios.

Estas redes se organizan a nivel directivo, a nivel de pares y de comisiones mixtas entre el personal de los Colegios, y a nivel de experiencias educativas entre el alumnado.

d) Instancias internas

Fortalecen la comunicación, el diálogo y la participación de toda la comunidad para el logro de su proyecto educativo, a través del desarrollo adecuado de la relación consigo mismo, con los otros, con el mundo y con Dios.

Lo anterior, se lleva a cabo en tres vertientes:

Con los alumnos y alumnas:

- Promueven la convivencia, la aceptación y la integración de grupos que desarrollan el sentido de identidad y de pertenencia.
- Potencian liderazgos que le permiten participar activamente en su entorno.
- Abren espacios para el encuentro personal y comunitario, el discernimiento y el crecimiento espiritual.

Con los educadores/as:

- Animar el compromiso personal.
- Favorecen el encuentro y la búsqueda conjunta.
- Garantizan la organización, participación y colaboración del personal docente, directivo y administrativo en un trabajo de equipo.

Con los padres de familia:

- Impulsan la colaboración convencida y activa en el Proyecto Educativo del Colegio.
- Promueven su participación en el proceso de crecimiento de los alumnos/as.
- Propician espacios de formación y diálogo.

e) Instancias externas

Los Colegios del Sagrado Corazón se vinculan con otras personas y/o instituciones construyendo una política positiva de interrelaciones escuela-comunidad-sociedad. Así generan nuevas propuestas que les permitan mejorar la calidad educativa e incidir en la transformación de la sociedad.

Entre las más representativas están:

Ex-alumnos/as y egresados/as

Mantienen con los ex-alumnos/as y egresados/as una comunicación que propicia una relación estrecha basada en el respeto y apertura para seguir y conocer sus procesos y así mantener un vínculo mutuo de apoyo y compromiso en el espíritu de familia que trasciende el entorno escolar.

Su organización está basada en una asociación de ex-alumnos/as y egresados/as y cuenta con un directorio de los mismos. Esta instancia les informa de las actividades y acontecimientos del Colegio a través de diferentes medios.

Organismos oficiales

Se vinculan con las instancias de reconocimiento oficial con sentido de responsabilidad y cooperación para asegurar relaciones positivas y eficaces que garantizan la validación y reconocimiento actualizado del Estado y fortalecen la democracia.

Iglesia

Fortalecen la pertenencia a la Iglesia, como miembros activos, comprometidos y críticos, a través de la reflexión, acción y celebración.

Otras Redes

Promueven la participación y colaboración de todos los educadores/as quienes fortalecen el sentido comunitario, la inclusión, promueven acuerdos, ayudan a avanzar juntos y a reconocer al otro como diferente y complementario.

Educación Popular

Crean lazos que favorecen la integración de la obra educativa global de la Provincia, en busca de espacios de participación y diálogo entre la educación formal y la educación popular.

1. Evaluación institucional

Los Colegios del Sagrado Corazón implementan un sistema de evaluación que cualifica y cuantifica, sistematiza y analiza los objetivos y metas de sus acciones.

Su finalidad es asegurar la calidad del servicio educativo así como la reflexión y congruencia con el espíritu educador, para lograr la vivencia y la realización de su Proyecto Educativo.

Este sistema cuenta con una metodología específica y se opera desde tres ángulos: personas, instancias y procesos.

a) De personas

Se realiza tomando como base el perfil del educador/a y alumno/a del Sagrado Corazón:

- Evalúa el desempeño de cada persona de manera formal y sistemática, en la búsqueda de la evidencia y la retroalimentación de logros y espacios de posibilidad de mejora.
- Se realiza con el fin de que cada miembro del personal tome conciencia, profundice y trabaje intencionadamente su propio proceso.
- Establece un sistema de evaluación de alumnos/as acorde con el perfil de egreso de cada grado, que permita un mejoramiento continuo y fortalezca la formación integral.
- Diseña el método, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje para conocer las competencias educativas de los/as alumnos/as de acuerdo con el currículo.

b) De instancias

Evalúa los órganos colegiados y los equipos de trabajo de manera formal y sistemática con la intención de que crezcan en un trabajo corresponsable, organizado, en apoyo mutuo y eficaz.

c) De procesos

Evalúa programas, proyectos, eventos y actividades, de manera permanente y en atención a las situaciones coyunturales que vive la institución, para asegurar la mejora continua y dar respuesta a las necesidades del tiempo y de la realidad. Los objetivos y acciones son cuidadosamente evaluados de acuerdo al espíritu educador.

3. Planeación institucional

Los Colegios del Sagrado Corazón planean en respuesta a las líneas del espíritu educador de la Sociedad del Sagrado Corazón en la Educación Formal, y se vinculan, para su operatividad y unidad, a la planeación de la Provincia México-Nicaragua.

a) Planeación estratégica

Esta planeación responde a situaciones coyunturales con una visión de futuro; define los objetivos estratégicos a seguir como resultado de un análisis de las fortalezas y debilidades y áreas de oportunidad de la Institución en el marco de sus principios y valores.

Asimismo, define los planes de acción para todos los miembros de la Comunidad Educativa y favorece que todo el personal se apropie de ellos.

b) Planeación operativa

El Consejo Directivo de cada Colegio realiza de una manera participativa, su planeación operativa, que:

- Parte de una evaluación y un diagnóstico de necesidades a las que se quiere responder.
- Establece objetivos y determina las acciones que se realizarán para alcanzarlos.
- Planea metas y medios para posibilitar su servicio de educación.
- Distingue dos grandes fases: la preparación o elaboración del plan y la ejecución del mismo.
- Responde a las necesidades institucionales al promover la formación personal y profesional en la búsqueda del fortalecimiento de la identidad.
- Proporciona los espacios, equipo y materiales necesarios para el óptimo desempeño y funcionalidad de la organización.
- Programa la obtención, administración y distribución de recursos de una manera sana y transparente que garantiza la equidad y la justicia.

Conclusión

El Modelo Educativo que hemos elaborado, recoge la invitación que nos hace el Capítulo General 2000, para mirar el mundo desde Jesús y desde la óptica del Reino de Dios; hace una reflexión sobre el sentido amplio de la educación como medio para transformar la realidad. Considera la educación como un proceso largo de vida que se da no sólo en las instituciones, sino también en la familia, en la comunidad y a través de los medios de comunicación.

La experiencia de una espiritualidad encarnada nos impulsa a vivir la educación como un proceso de transformación.

Al ofrecer este Modelo Educativo una vez más valoramos nuestra filosofía educadora y sentimos la necesidad de reformularla integrando elementos de las corrientes educadoras actuales. Es de agradecer el dinamismo y participación de todas aquellas personas que con tanto entusiasmo han colaborado en su elaboración.

Confiamos a Santa Magdalena Sofía el reto que nos queda por delante, seguras/os de que ella camina con nosotros/as para vivir cada día el compromiso como educadores y educadoras del Sagrado Corazón.

Glosario

Actitud. Es la tendencia o predisposición a comportarse de una forma consciente y estable ante determinadas situaciones, sucesos o personas. Se manifiesta en la atracción o el rechazo. Las actitudes surgen al descomponer los valores en sus elementos fundamentales. Sus componentes son: cognitivo (saber), afectivo (emoción) y conductual (vivencia).

Alumnos. Son las/os niñas/os y jóvenes que están inscritas/os y asisten a un Colegio del Sagrado Corazón. Son sujetos de su propia educación y en ellas y ellos se centra nuestra labor educativa.

Áreas. Agrupamiento de los contenidos en ámbitos de experiencia. Forma de organización curricular de un campo de conocimientos.

Calidad. Atributos cualitativos de los procesos y resultados inherentes al quehacer del personal en las instituciones educativas con relación a los objetivos de enseñanza previstos. Se considera la eficacia y eficiencia interna de los distintos componentes de las estructuras, políticas y programas que desarrollan las instituciones encargadas de prestar los servicios educativos. Los procesos y productos de la educación se comparan con las necesidades y expectativas de la sociedad para establecer su pertinencia.

Coeducación. Educación mixta, educación de ambos sexos.

Competencia. Capacidad de desarrollar eficazmente un trabajo, utilizando los conocimientos, habilidades, destrezas y comprensión necesarios, así como los atributos que faciliten solucionar situaciones contingentes y problemas.

Conocimientos. Sistemas de conceptos o habilidades que tienen en cuenta las operaciones como reflejo de la realidad objetiva.

Constructivismo. Modelo según el cual el aprendizaje se realiza mediante un proceso activo de construcción en el que la habilidad para razonar y utilizar conocimientos depende de los conocimientos ya adquiridos. Se basa en el estudio y desarrollo de los procesos mentales de los y las alumnos/as.

Contenidos de aprendizaje. Conceptos, datos y proposiciones que conforman las materias de estudio.

Coyuntural. Que depende de la coyuntura o circunstancia. Combinación de factores o circunstancias aprovechables para lograr un propósito formador.

Currículo. Conjunto de objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación de un nivel o etapa educativa en el que se conectan las intenciones educativas y que incluye una serie de prescripciones y orientaciones en relación con las capacidades

que deben desarrollarse en los alumnos/as. Planes y programas de estudio, contenidos temáticos y áreas de aprendizaje.

Didáctica. El conjunto del proceso de enseñanza aprendizaje que parte de perfiles claros de desempeño, técnicas y recursos que se organizan en programas concretos.

Ejes transversales. Son los organizadores de los contenidos que se han de transmitir para lograr la formación crítica e integral de los alumnos en valores. Recorren y se ubican a través de todas las materias y áreas del currículo.

Equipos de Trabajo. Grupo de personas organizadas para una tarea, encargo, investigación o servicio determinado quienes, junto con su desempeño, desarrollan relaciones de corresponsabilidad y apoyo mutuo hacia un fin común.

Esquema o plan de cualquier trabajo que se elabora para mejorar el servicio educativo.

Evaluación. Actividad sistemática y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar dicho proceso, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos, y facilitando la máxima ayuda y orientación a los evaluados. El concepto es más que medición o interpretación de una medida con relación a una norma estadística ya establecida o en relación a unos objetivos o patrones; es un juicio de valor sobre una descripción cualitativa. Por medio de la evaluación se obtiene la información necesaria para la toma de decisiones.

Formación. Es el proceso de desarrollo personal; se refiere a la adquisición de conocimientos, habilidades, procedimientos, valores, creencias y actitudes que van más allá de la mera instrucción en las materias académicas.

Gestión. Construcción de un proyecto desde una concepción pedagógica y una organización y administración al servicio de la educación integral. La gestión del Sagrado Corazón se centra en la persona y se construye viviendo la experiencia de comunidad.

Habilidades. Conjunto de destrezas adquiridas mediante el aprendizaje y/o la experiencia que permiten realizar una tarea con competencia.

Ideario. El carisma de Santa Magdalena Sofía en un proceso histórico que da una cultura y una identidad, se traduce al hoy. De aquí se deriva una declaración de principios y valores que pone permanentemente al día el proyecto educativo.

Instancias. Solicitud dirigida a una persona o grupo con poder decisorio en demanda de la resolución de un hecho. En nuestro Modelo Educativo es la persona o grupo con poder y autoridad que recibe o recoge las necesidades o demandas de otros para darles resolución.

Instrumentos. Conjunto de diversos elementos combinados adecuadamente para que sirva con determinado objeto. Es el medio para conseguir un fin.

Intencionalidad. Acción realizada con la claridad y certeza del fin que se persigue.

Matriz de Congruencia. Instrumento que expresa la respuesta a la realidad de la tarea educativa con correspondencia entre principios y programas, entre lo ideal y lo

real, el ser y el hacer. Permite validar los programas, proyectos, metodologías y perfiles.

Mediación. Es la forma en que los estímulos emitidos por el medio son transformados por un agente, al tiempo que él mismo es guiado por sus intenciones, cultura y emotividad; desde allí selecciona y organiza el mundo de los estímulos para que lleguen al alumno/a de una manera apropiada.

Método pragmático que busca aprendizajes útiles, de la vida real, que permitan a la Comunidad Educativa desenvolverse con eficacia en la vida social.

Modelo Educativo. Modelo de congruencia que refleja, en forma global, la filosofía institucional y el espíritu educador que nace del carisma de Santa Magdalena Sofía. Da grandes líneas y de él se deriva el proyecto educativo de cada Colegio.

Objetivos de aprendizaje. Afirmaciones de los cambios esperados en los pensamientos, acciones o sentimientos de los/as alumnos/as.

Perfil de alumnos/as. Describe los requerimientos fundamentales para la formación y desarrollo personal y social. Considera todos los aspectos de la persona: físicos, intelectuales, morales, afectivos. Los perfiles marcan las metas de aprendizaje con desempeños intermedios, acordes con la edad y nivel de los/as alumnos/as.

Perfil de desempeño. Es la descripción del conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes que debe reunir una persona para desempeñar en forma adecuada las funciones que tiene asignadas dentro de una estructura específica. Permite llevar a la práctica los elementos que componen el modelo educativo.

Perfil del educador. Define los conocimientos y habilidades que se requieren para cumplir con las tareas implicadas en el puesto.

Pertinencia. Cualidad que sitúa a la persona, la relaciona y la hace sentir parte del conjunto, en sí misma y/o en sus acciones.

Proceso Educativo. Es el proceso que el educando experimenta en términos de cambios personales hacia el perfeccionamiento de su personalidad en una determinada orientación.

Proceso. Es la evolución de un fenómeno mediante etapas. La dinámica de la transformación sucesiva que puede ser progresiva o regresiva. Es la interacción continua entre el individuo y los grupos.

Procesos metodológicos. Conjunto de procedimientos sistematizados con fundamento teórico que garantizan el cumplimiento de metas.

Programa. Es la organización sistematizada de los objetivos, contenidos y actividades de una determinada disciplina, que han de desarrollar educando y educador mediante el proceso enseñanza-aprendizaje, en un determinado lapso de tiempo. Es un proyecto de acción que desglosa las exigencias de aprendizaje de un curso, grado o disciplina de una institución o una escuela.

Propuesta de avance. Proposición o idea que se manifiesta y ofrece para un fin. Consulta de un asunto a la persona o equipo que lo ha de resolver en concordancia con el propósito o misión institucional.

Proyecto Educativo. Define cada uno de los programas que permiten la *concreción* del modelo educativo. Parte del hoy con visión a futuro permitiendo que toda la comunidad camine hacia las metas planeadas. Debe ser acorde al contexto y circunstancias de cada Colegio.

Proyectos. Diseño o pensamiento de ejecutar algo, a partir de una programación.

Servicio Educativo. Organización y personal destinados a cuidar intereses y satisfacer necesidades de una institución educativa dedicada a propiciar el crecimiento integral de las personas.

Significatividad. Dar a entender o conocer con propiedad una cosa. Es importante por representar o significar algún valor.

Sistematizar. Organizar según un sistema; conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí. Llevar a cabo “algo” de cierta manera que favorezca el registro de pasos de avance en los procesos y su consiguiente evaluación.

Trabajo Colaborativo. Acciones de cooperación, reciprocidad, apoyo, participación, concierto entre las personas.

Fuentes

- Capítulos Generales de la Sociedad del Sagrado Corazón 1967 – 1970 – 1976 – 1988 – 1994 – 2000.
- Constituciones de la Sociedad del Sagrado Corazón, 1982.
- Vida y Cartas de Jannet Erskine Stuart.
- I Taller de América Latina, Guadalajara Jal., 1995.
- II Taller, Lima 1998, “El Espíritu Educador del Sagrado Corazón en las Instituciones Educativas de América Latina y El Caribe”.
- Primer Congreso de Educación “Herencia y Horizonte”. México, D.F.
- Religiosas del Sagrado Corazón. Revista del Bicentenario.
- Archivos de la Provincia México-Nicaragua.
- III Taller, Argentina 2001, “Camino, Encuentro, Esperanza”.
- IV Taller, Chile 2004, “Gestión Evangelizadora en las Instituciones de educación formal del Sagrado Corazón de América Latina y El Caribe”.